

III. Otras Resoluciones

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

5472 *Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.- Corrección de errores de la Resolución de 24 de septiembre de 2012, por la que se conceden las subvenciones para la modernización de explotaciones agrícolas no destinadas a la producción de tomates, flores o plantas ornamentales para el año 2012, establecidas en la Sección 4ª del Capítulo II de las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER para el período de programación 2007-2013, aprobadas por Orden de 10 de febrero de 2010, de esta Consejería (BOC nº 192, de 1.10.12).*

Advertido error material en el texto de la Resolución de 24 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se conceden las subvenciones para la modernización de explotaciones agrícolas no destinadas a la producción de tomates, flores o plantas ornamentales, para el año 2012, establecidas en la Sección 4ª del Capítulo II de las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER para el período de programación 2007-2013, aprobadas por Orden de 10 de febrero de 2010, de esta Consejería, y que fue publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 192, de 1 de octubre de 2012, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 18669, en el apartado resolutivo Primero:

Donde dice:

... aplicación presupuestaria 13.04.412 A.770.00, P.I.: 08713815 ...

Debe decir:

... aplicación presupuestaria 13.10.412 A.770.00, P.I.: 08713815 ...

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de octubre de 2013.- El Director General de Agricultura y Desarrollo Rural, Pedro Tomás Pino Pérez.